



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458  
Resol. H N°

SALTA, 24 OCT. 2006

1231-06

Expte. N° 4.746/06

VISTO:

El pedido formulado por el estudiante Aldo Gerardo ANTOLIN, de la Escuela de Letras, solicitando ayuda económica para solventar gastos de su participación en las "Primeras Jornadas de Educación Intercultural Bilingüe", realizadas en la ciudad de Tartagal entre los días 7 al 9 de setiembre ppto.; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avala el pedido interpuesto por el alumno;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar al estudiante la suma total de pesos cien (\$100,00), con imputación a la partida "Ayuda Económica para Alumnos";

Que el solicitante no pudo cumplir en tiempo y forma el trámite necesario para acceder a la ayuda otorgada, siendo imposible concretar la misma antes del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

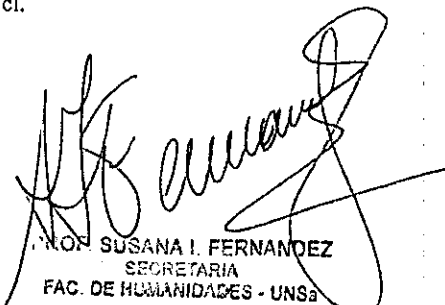
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 10/10/06)  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER al alumno Aldo Gerardo ANTOLIN, L.U. N° 706.206, gastos hasta la suma total de PESOS CIEN (\$ 100,00), con motivo de su participación en las Jornadas mencionadas en el exordio.


ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 - Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno al fondo "Ayuda Económica a Estudiantes" (de la Escuela de Letras), rubro "Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas, etc."

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Letras, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.

fat/jcl.

  
SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



  
Lic. CATALINA BULTUBASCH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA